

SEGURIDAD Y SALUD EN LOS PUESTOS DE TRABAJO (RD 486/1997)

Continuamos con la publicación de los comunicados informativos sobre salud laboral. A pesar de que no parezca prioritario, debido al bombardeo de noticias que sobre el SIP recibimos diariamente, es muy importante afrontar los nuevos tiempos con una serie de conceptos claros.

En CC.OO. queremos recordar la importancia de tener un buen ambiente de trabajo. Un buen ambiente que hace referencia a nuestro entorno (temperatura, ventilación...) y también que hace referencia a aspectos más sociales pero de vital importancia (relaciones entre compañeros de un centro de trabajo).

En las visitas que los compañeros y compañeras de CC.OO. realizamos por todas las oficinas, hemos detectado muchas veces deficiencias y cierto desconocimiento de cómo debería ser este ambiente laboral óptimo.

Y es que en materia de prevención de riesgos laborales existen normativas que regulan todo el ámbito relacionado con la salud, y es importante que se cumplan. Su cumplimiento está directamente relacionado con la salud de todos los compañeros y compañeras que forman parte de nuestro centro de trabajo.

Por eso os queremos recordar la normativa básica aplicable en los puestos de trabajo:

Temperatura Óptima en el centro de trabajo: 24°C

Prohibido fumar en el centro de trabajo (Su incumplimiento comporta sanciones importantes para el infractor)

Botiquines: sólo pueden contener material de primeros auxilios.

Medicamentos: tienen que estar guardados en un armario o cajón, ordenados, etiquetados y sin caducar.

Extintores: tienen que pasar un control (revisiones trimestrales, mantenimiento anual y retimbrados cada 5 años) y tienen que estar señalizados (en lugares visibles en sentido a las vías de salida y la parte superior tiene que estar a 1'70 m del suelo). No pueden superar los 20 años de servicio.

Zonas de paso: no puede haber nada que impida el paso (cajas, archivos...)

Ordenadores: las pantallas, el teclado y la impresora tendrán que situarse ante vuestros ojos, nunca al lado. Las malas posturas pueden provocar contracturas a las cervicales, a las lumbares, etc.

Iluminación: Vigilar que los fluorescentes funcionen bien. Substituir los fundidos y aquellos que no funcionan del todo bien. Evitaremos forzar la vista.

Reposapiés: el departamento de RR.LL. dispone de reposapiés, así que si lo necesitáis sólo lo tenéis que pedir vía correo electrónico. Nos hacéis llegar una copia.

Si tenéis alguna dolencia provocada por el trabajo, no acudid al médico de cabecera, id siempre a la Mutua de Accidentes de Trabajo contratada por la empresa. En caso de tener cualquier duda o problema llámanos.

Por un ambiente saludable

te interesa

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

<input type="text"/> Banco/Caja	<input type="text"/> Oficina	<input type="text"/> D	<input type="text"/> C	<input type="text"/> Cuenta corriente/libreta
------------------------------------	---------------------------------	---------------------------	---------------------------	--

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al FAX 93 310 71 17) 04/11

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

COMFIA-CCOO Catalunya - Caixa Penedès sección sindical

c/ Sant Joan, 14 pal.2 – VILAFRANCA DEL PENEDÈS – Departament 5706 - Tel. 93 892 28 85 – Fax 93 310 71 17 - caixapenedes@comfia.ccoo.es - www.comfia.net/caixapenedes